



Nuestra U. del Magisterio

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia
Nit. 860.053.914-4

HABEAS DATA

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, establece el tratamiento que se le da a los datos personales de estudiantes, docentes, administrativos y proveedores, en el marco de los principios de legalidad en materia de Tratamiento de datos, confidencialidad, seguridad, veracidad, finalidad, legalidad, libertad, transparencia y de acceso y circulación restringida.

1. DATOS PERSONALES DE ESTUDIANTES.

Los datos personales de los estudiantes recolectados por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, son utilizados internamente para el registro en el sistema académico de la información SAI, y el suministro de información de actividades académicas, culturales, investigación y de interés para toda la comunidad Cideista.

Igualmente podrán ser utilizados para cumplir con la obligación que tiene la Institución de suministrar información ante el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con lo establecido por la Resolución 12161 del 2015, esto es, que sus datos personales podrán ser informados periódicamente al MEN, con la finalidad de alimentar sus sistemas de información, tales como: SNIES, SPADIES, OBSERVATORIO LABORAL.

Cuando los estudiantes adquieren la calidad de EGRESADO, sus datos serán utilizados con el fin de informarles sobre oferta de programas de educación superior, de educación continuada, programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y eventos de interés de acuerdo al objeto social de la Institución.

2. DATOS PERSONALES DE DOCENTES.

Los datos personales de los docentes recolectados por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, son utilizados internamente para la verificación del cumplimiento de requisitos de selección y de ascenso en el escalafón interno, así como para el suministro de información de actividades académicas, culturales y de interés para toda la comunidad Cideista.

Cide

Nuestra U, del Magisterio

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia
Nit. 860.053.914-4

3. DATOS PERSONALES DE ADMINISTRATIVOS.

Los datos personales del personal administrativo recolectados por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, son utilizados internamente para la verificación del cumplimiento de requisitos de selección, así como para el suministro de información de actividades académicas, culturales y de interés para toda la comunidad Cideista.

4. DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES.

Los datos personales de los proveedores, recaudados por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, son utilizados internamente para verificar el cumplimiento de los requisitos de selección establecidos institucionalmente; serán guardados con la intención de generar una base de datos de proveedores confiables que permitan una ágil selección de contratistas posteriormente, garantizando que la información suministrada no será utilizada con fines distintos a los cuales fueron inicialmente recolectada.

NUESTRA U, DEL MAGISTERIO